

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSCEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600078123 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 13 de Septiembre del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Se me informe si en la Dirección de tránsito y vialidad de Salamanca, Guanajuato, existe algún registro de antecedentes administrativos. En caso de ser afirmativa la respuesta, solicito se me informe si existe algún registro de antecedentes administrativos a nombre de Verónica Hernández Ledesma. De ser afirmativa esta última respuesta, solicito me facilite una copia simple de ese folio o registro. Anexo a la presente copia de la credencial de elector a mi nombre, con la finalidad de acreditar el interés en la solicitud de dicha información. Lo anterior lo solicito con fundamento en el artículo 23, fracción V de la Constitución Política del Estado de Guanajuato.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Movilidad.

Se comunica que no existe al momento registro de algún procedimiento administrativo a nombre de la ciudadana antes mencionada.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 18 de Septiembre de 2023

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

